

**Proyecto/Guía docente de Organización y Planificación Escolar**

Asignatura	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESCOLAR		
Materia	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan	406	Código	40626
Periodo de impartición	PRIMER CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	SOFÍA DÍAZ DE GREÑU DOMINGO, MIGUEL ÁNGEL CEREZO MANRIQUE		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	miguelangel.cerezo@pdg.uva.es sdgd@pdg.uva.es Tfno: 921 112294 Campus María Zambrano. Despacho 263		
Departamento	PEDAGOGÍA		

Se buscará la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice. Si la docencia de la asignatura fuese en parte online, se respetarán los horarios. La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Organización y Planificación Escolar forma parte del Módulo de Formación Básica del Título y pertenece a la materia: **PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS**. Se imparte en el primer curso de la Titulación; ya que desarrolla competencias instrumentales significativas, vinculadas a la comprensión y definición del contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje en la Educación Primaria, a partir de las cuales se integran otras, posteriormente. Como disciplina científica analiza las estructuras y funciones de la escuela como organización social educativa, que debe armonizar el desarrollo de los valores democráticos en la institución escolar y del servicio educativo que precisa la pluralidad y la diversidad de la sociedad, constituyendo comunidades educativas que se orientan hacia la cohesión y la innovación para responder a nuevos retos.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con otras del título tanto en sus objetivos y contenidos, que son las siguientes:

- Currículo y sistema educativo.
- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación.
 - Psicología del desarrollo.
 - Psicología del aprendizaje en contextos educativos.
 - Cambios sociales, cambios educativos e Interculturalidad.
 - Orientación y tutoría con el alumnado y las familias.
 - Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad.
 - Educación para la paz y la igualdad.

1.3 Prerrequisitos

Se precisa interés por el mundo educativo y un nivel básico de hábitos lectores.

2. Competencias

2.1 Generales

Que el estudiantado demuestre poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

- a) Aspectos principales de terminología educativa.
- b) Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
- c) Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- d) Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.
- e) Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

Que desarrolle aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo del fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de la profesión.



2.2 Específicas

- a) Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria, los elementos normativos y legislativos que regulan estos centros, desarrollando la habilidad para trabajar en equipo y definir proyectos educativos de centro. Esta competencia se concretará en:
- b) Conocer la organización de los colegios de educación primaria (y otros centros educativos) y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- c) Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
 - d) Conocer los elementos normativos y legislativos aplicables a los centros de educación primaria.
- e) Conocer los aspectos organizativos de las escuelas rurales y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- f) Desarrollar la habilidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional.
- g) Desarrollar la perspectiva de género para detectar, mitigar y erradicar elementos de discriminación por esa causa presentes en los procesos de gestión del centro educativo.
- h) Analizar y conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3. Objetivos

1. Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar.
2. Establecer los hitos fundamentales que configuran nuestro sistema educativo.
3. Identificar y analizar los elementos integrantes del centro escolar.
4. Conocer las innovaciones que la estructura organizativa de la Ley de Educación introduce en el sistema educativo.
5. Considerar los centros escolares como lugares de colaboración y desarrollo educativo.
6. Analizar diferentes modelos educativos de centros escolares, según su contexto.
7. Desarrollar y potenciar las actitudes de argumentación, diálogo, colaboración, participación, convivencia, respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia.
8. Analizar los elementos de discriminación en el actual sistema educativos por razón de nacionalidad, capacidades físicas e intelectuales, raza, cultura, ideología, religión, sexo, orientación sexual, posición económica, origen social...
9. Conocer las nuevas tendencias organizativas y de gestión y proponer alternativas
10. Familiarizarse y utilizar distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: El Centro Educativo como Comunidad Educativa

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dado que esta asignatura se imparte en el primer curso, es preciso que el estudiante se inicie en la adquisición de los conceptos básicos de la Organización Escolar, dentro del corpus científico de las



ciencias de la educación y de la organización; se familiarice con el sistema educativo y su legislación, y comprenda el alcance social del centro educativo.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer el centro escolar a la luz de las teorías organizativas y en el marco del sistema educativo español
2. Conocer la estructura del sistema educativo español y la normativa legal en la que se apoya la organización de los centros de educación primaria.
3. Analizar la evolución del sistema educativa en la etapa democrática.
4. Conocer el centro escolar y su estructura global organizativa.
5. Localizar la normativa educativa actualizada que regula la estructura organizativa de los centros escolares en portales institucionales.

c. Contenidos

1. Elementos epistemológicos y normativos de la organización escolar.
2. El sistema educativo español.
3. El centro escolar como comunidad educativa. Factores de cambio: movimientos sociales, nuevos modelos de familia. La igualdad como principio básico de organización.
4. Historia de la organización escolar, figuras relevantes: mujeres y hombres

d. Métodos docentes

Se plantean las siguientes estrategias metodológicas para la adquisición de conocimientos teórico-prácticos:

- Método expositivo para la presentación sintética, estudio y discusión de los contenidos de los temas. Exposición tanto del profesorado como del estudiantado.
- Búsqueda, estudio, comentario y discusión de materiales bibliográficos y legislativos relacionados con asuntos organizativos e institucionales.
- Lectura, recensión, trabajo escrito y debate de obras educativas.
- Elaboración de un documento de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura a partir de la demostración del aprendizaje crítico de los contenidos. (bitácora, portafolios, ejercicios de síntesis, actividades de reflexión y análisis, proyectos de aprendizaje tutorado, etcétera).
- Metodología participativa: formación de equipos de trabajo, análisis de los grupos que se forman **en** función del sexo (liderazgo, reparto de tareas)
- Aplicación de métodos de innovación desde otras perspectivas: género, pedagogías emergentes...

e. Plan de trabajo

- Presentación de los temas, para posteriormente, plantear el desarrollo y debate de las diferentes actividades propuestas para cada uno de ellos.
- Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque, con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y legislativos, y con el desarrollo de las actividades previstas para las clases prácticas.

f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1. Seguimiento de las actividades tanto de los grupos de discusión y debate, como de



- recensiones de obras, y de los documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura, que se valorará en función de los siguientes criterios: claridad en el planteamiento y estructuración de las actividades recogidas, reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal. Se considerará y apreciará el progreso en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el estudiantado en relación a las competencias perseguidas.
2. Se valorará la presentación de trabajos encomendados a lo largo del cuatrimestre para evaluar conocimientos, procedimientos y la comprensión del estudiantado primando la evaluación continua.
 3. Valoración del grado de cohesión de los grupos, clima de clase, relaciones igualitarias, solidaridad, sentido crítico y cívico, desarrollo de la empatía y de la búsqueda del bien común

g. Bibliografía básica

Nota: se ha respetado básicamente la normativa APA en la citación, sin embargo, señalamos que el hecho de no citar el nombre completo de autores y autoras invisibiliza el trabajo de las mujeres que tradicionalmente se ha mantenido en el anonimato. La producción científica suele atribuirse a los hombres.

- Mayo, I. C. (2009). Nueva organización escolar en la sociedad del conocimiento. *Universidad de León*.
Disponível em: www.gestiondelconocimiento.com. Acceso em, 14.
- Mayo, Isabel. C. (2009). Nueva organización escolar en la sociedad del conocimiento. *Universidad de León*.
Disponível em: www.gestiondelconocimiento.com. Acceso em, 14.
- Bardisa, T. (1997) Teoría y práctica de la micropolítica en las organizaciones escolares. *Revista Iberoamericana de Educación*, 15. Recuperado de <http://rieoei.org/oeivirt/rie15a01.htm>
- Bolívar, A. (2001). Los centros educativos como organizaciones que aprenden: una mirada crítica. *Contexto Educativo-Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías*, 3(18).
- Hargreaves, A., & Shirley, D. (2012). *La cuarta vía*. Madrid: Octaedro.
- Díaz, J. M. H. (2000). La escuela rural en la España del siglo XX. *Revista de educación*, (1), 113-136.
- Jares, X (1997) El lugar del conflicto en la organización educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 15, 53-73.
- Escudero, J. M., & Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista iberoamericana de educación*, 55, 85-105.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) Ley Organica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE)
- Macedo, D. (2000). Una pedagogía antimétodo: una perspectiva freiriana. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 3, 53-62
- McLaren, P. (2003). Pedagogía crítica en la época de la resignación. *Barbecho*, 2 (8-13)
- Harford, T (2006) *El economista camuflado*. Madrid: Booket
- Guerra, M. Á. S., Fernández, M. G. A., García, N. B., Morales, G. H., Solís, R. C., Guijarro, C. J., & Malvar, M. O. (2000). *El harén pedagógico: perspectiva de género en la organización escolar* (Vol. 149). Barcelona: Grao.
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- Travest, M. (2007). *La pedagogía sistémica*. Graó: Barcelona
(Debido a la aparición de nuevas publicaciones se completará la bibliografía en cada tema, siendo de obligada lectura las que se indiquen en moodle).



h. Bibliografía complementaria

- Batanaz, L. (2003). *Bases científicas para el desarrollo de las instituciones educativas*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Carrasco Macías, M. J. (2004). Participación y poder de la mujer en las organizaciones educativas. *Revista de Educación*, 6, 75-87
- Gairin, J. (1996). *La organización como contexto y texto para la actuación educativa*. Madrid: La Muralla.
- González González, M. T. (Coord). (2003). *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Madrid: Pearson Educación
- Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4/5/2006).
- Martín Bris, M. (Coord.) (2002). *Planificación de centros educativos: organización y calidad*. Barcelona: Cisspraxis.
- Martín-Moreno, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. Madrid: MC Graw-Hill /Interamericana de España.
- Reche, M. P. C., Torres, J. M. T., Lucena, F. J. H., Díaz, I. A., & Carmona, M. G. (2012). Tendencias actuales de género y el liderazgo de la dirección en los diferentes niveles educativos. *Educar*, 48(1), 69-89.
- Rubio, A y Wells, G. (2006). *Transformando la escuela: Comunidades de aprendizaje*, Barcelona: Graó.
- Santos Guerra, M. A. (1997). *La luz del prisma para comprender las organizaciones educativas*. Archidona: Aljibe.
- Krichesky, G. J., & Torrecilla, F. J. M. (2011). Las comunidades profesionales de aprendizaje: Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(1), 65-83.

WEBS

Boletín Oficial del estado: [http:// www.boe.es](http://www.boe.es)

Ministerio de Educación:

www.educacion.gob.es/portada.html

<https://www.boe.es/>

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/>

Base de datos de legislación educativa del MECD: <http://leda.mcu.es/>

Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mec.es/cide/biblioteca/biblioteca.htm>

Centro Nacional de Información y Comunicación educativa:

http://ficus.pntic.mec.es/dprm0001/formacion_profesores.htm

<http://www.cnice.meed.es/>

- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): <http://www.mec.es/redinet/>
- Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE): <http://www.ince.mec.es/>
- Escuelas aceleradoras: <http://acceleratedschools.net/>
- Comunidades de aprendizaje (página en proceso de actualización): <http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/>

Revistas:

- Cuadernos de Pedagogía: <http://www.cuadernosdepedagogia.com>
- Organización y gestión educativa: <http://www.oge.net>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://www.aufop.org>
- Escuela: [http:// www. periodicoescuela.es](http://www.periodicoescuela.es)



- Revista de Educación
- Revista Internacional de Didáctica y Organización Educativa
- Revista Participación educativa publicada por el Consejo Escolar del Estado

i. Recursos necesarios

Documentos legislativos, bibliográficos, audiovisuales e informáticos.

Bloque 2: Elementos del Centro Escolar: Planificación y gestión

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Como el proceso de planificación, desarrollo y evaluación de la organización de un centro escolar alcanza a todos sus elementos y componentes es necesario conocerlos bien, saber considerar sus características y dinámicas, manejar las perspectivas de análisis y las técnicas de gestión que se están aplicando para desarrollar un conocimiento reflexivo del centro escolar como organización.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Analizar, situar y valorar los diferentes elementos del centro escolar para reflexionar y comprender su sentido, su estructura, su dinámica y los problemas que plantean.
2. Conocer los órganos de gobierno, de coordinación docente y de participación en la vida del centro.
3. Conocer y analizar proyectos organizativos en función de los planteamientos actuales y de la realidad concreta de los centros educativos.
4. Elaborar instrumentos de gestión.

c. Contenidos

1. La estructura organizativa del centro escolar y sus componentes.
2. La gestión de los centros docentes.
3. Documentos de planificación del centro escolar.

d. Métodos docentes

Se plantean las estrategias metodológicas en dos dimensiones: una primera más orientada a la adquisición de conocimientos teóricos y otra dirigida a la obtención del dominio práctico.

- Método expositivo para la presentación sintética, estudio y discusión de los contenidos de los temas.
- Búsqueda de información relacionada con programas y proyectos educativos en las Webs de los centros escolar e instituciones educativas.
- Presentación de proyecciones audiovisuales significativas, debate y reflexión mediante el aprendizaje cooperativo.
- Realización de un trabajo de reflexión teórica-práctica sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar, mediante el aprendizaje cooperativo.

e. Plan de trabajo

- Presentación de los temas, para posteriormente, plantear el desarrollo y debate de las

diferentes actividades propuestas para cada uno de ellos.

- Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque, con el desarrollo de las actividades previstas para las clases prácticas y con la realización de un trabajo de reflexión teórica- práctica sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar.

f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1. Valoración de las actividades de estudio (individual y en grupo) de búsqueda de información relacionada con programas y proyectos educativos, debates y reflexiones sobre proyecciones audiovisuales; que se valorará en función de los siguientes criterios: dominio y comprensión del vocabulario de la asignatura, grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas y de los documentos e informaciones de las webs consultadas, claridad en el planteamiento y estructuración de las actividades recogidas, reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y la corrección formal. Se considerarán y apreciarán los progresos en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.
2. Valoración grupal e individual de un trabajo de reflexión teórica-práctica sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión y de coordinación de un centro escolar. Este trabajo también será evaluado por el profesorado de la asignatura, que tendrá en cuenta: el buen uso del lenguaje (**lenguaje no discriminatorio**), la claridad expositiva oral o escrita, la capacidad de comunicación, la captación de la atención y la coherencia y progresión de las ideas y, en su caso, la buena utilización de los recursos técnicos empleados.
3. Se valorará la presentación de conocimientos, procedimientos y la comprensión individual del alumnado.

g. Bibliografía básica

Barba Martín, JJ (2001). Aprendiendo a ser maestro durante el Prácticum. 42, 177-190

Jares, X (1997) El lugar del conflicto en la organización educativa. *Revista Iberoamericana de Educación* 15, 53-73

Suarez Palos, M. (1987) Organización espacial del aula. 287, 301-311.

Rebollo Catalán, M. Á. (2013). La innovación educativa con perspectiva de género: retos y desafíos para el profesorado. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 17(3), 3-8.

(A esa bibliografía se le añade la bibliografía legislativa del bloque anterior)

(Debido a la aparición de nuevas publicaciones se completará la bibliografía en cada tema, siendo de obligada lectura las que se indiquen en moodle).

h. Bibliografía complementaria

Beltrán, F., & Martín, A. (2002). *Diseñar la coherencia escolar: bases para el proyecto educativo*. Madrid: Morata

Carda, R. M. y Larrosa, M. (2004). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario.

Carrasco, M. J., Coronel, J. M., Fernández, M. L., González, S. y Moreno E. (2005). *Organización Escolar*.



Aspectos básicos para docentes. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Fernández Díaz, M. J.; Álvarez Fernández, M. y Herrero Toranzo, E. (2002). *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI.* Madrid: Síntesis.

González Ferreras, F. (2005). *Gestión en la organización y dirección de centros escolares.* Madrid: MEC. Subdirección General de Información y Publicaciones.

Martín Bris, M. (Coord.). (2002). *Planificación de centros educativos: organización y calidad.* Barcelona: Cisspraxis.

Martin-Moreno, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil.* Madrid: Mc Graw-Hill /Interamericana de España.

Montero, A. (2007). *Proyecto de dirección y ejercicio directivo.* Bilbao: Wolters Kluwer.

Sánchez, P. A. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio siglo XXI*, 30(1), 25-44.

i. Recursos necesarios

Documentos legislativos y bibliográficos, audiovisuales e informáticos. Guías de elaboración de los documentos de planificación del centro escolar. Ejemplos de documentos reales de planificación de centros escolares de diferente titularidad.

Bloque 3: Perspectiva dinámica de la transformación, evaluación y mejora de los Centros Educativos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los aspectos dinámicos de la comunidad educativa van generando un proceso de cambio paralelo a la evolución social. Esto supone dar respuesta a las nuevas necesidades formativas que van por delante de la reforma de la normativa legal, redundando en beneficio de la colectividad. Por lo tanto, la evaluación de los centros escolares contemplará el análisis de los procesos desarrollados y la prospectiva deseable.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Describir y analizar los roles, compromisos, competencias y funciones distintos agentes educativos en la construcción de comunidades democráticas.
2. Desarrollar la interpretación y la valoración crítica de la Organización del Centro Escolar, como práctica necesaria de planteamiento y desarrollo que conlleve derive en su transformación y mejora

c. Contenidos

1. La incorporación de diversos agentes educativos de la comunidad a los centros escolares, experiencias significativas.
2. La evaluación de los centros escolares desde una perspectiva de cambio.
3. La escuela rural: características diferenciadoras.
4. El trabajo en equipo del profesorado.



d. Métodos docentes

- Se utilizará el método expositivo para la presentación de los contenidos del bloque, para su estudio y discusión. También se realizará la presentación y el debate de las actividades propuestas para el logro de los objetivos.
- Se seguirá realizando la elaboración de un documento de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura, a partir del aprendizaje basado en problemas (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis, etc.)

e. Plan de trabajo

Presentación de los temas por parte **del profesorado, para** posteriormente, plantear el desarrollo y debate de las diferentes actividades propuestas para cada uno de ellos.

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque, con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos, y con el desarrollo de las actividades previstas para las clases prácticas.

Es necesario llevar al día el documento de trabajo, ya que puede ser requerido para ser evaluado por el profesorado.

f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1. Seguimiento de las actividades y valoración del documento de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura, que se valorará en función de los siguientes criterios: claridad en el planteamiento y estructuración de las actividades recogidas, reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal. Se considerará y apreciará el progreso en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.
2. Se valorará la presentación de conocimientos, procedimientos y el estudio individual del alumnado.
3. Grado de cooperación en los grupos de trabajo, adopción de la perspectiva de género para el análisis de los procesos organizativos.

g. Bibliografía básica

- Anaut, L. (2004). *Sobre el sistema Amra Berri* Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Barba Martín, J.J. (2007). Posibilidades de la educación deportiva en la escuela rural: una propuesta a través del voleibol deconstruido. *Retos*, 11, 46-50
- Barba Martín, J.J (2001). Aprendiendo a hacer etnografía durante el prácticum. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 42; 177-190
- Blanco Ruiz, MS., Merida Serrano, R. y Garcia, MM. (2002). La cooperación en la Universidad: una manera de construir la convivencia y compartir los aprendizajes. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5(1).
- Contreras Domingo, J. (2002). Vivir o Pelouro *Cuadernos de Pedagogía*, 313, 48-53.
- Flecha, R. (2004) La pedagogía de la autonomía de Freire y la educación de personas adultas. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 50, 27-43.
- Flecha, R. y, Puigvert, L. (2002). Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad



educativa. *REXE Revista de estudios y experiencias en educación*. Concepción, Chile: Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción,

Gather Thurler, M. (2004). *Innovar en el seno de la institución escolar* Barcelona: Graó

Gather Thurler, M., Maulini, O. (2010). *La organización del trabajo escolar: Una oportunidad para repensar la escuela*. Barcelona: Graó

Gómez Latorre, I., Jáimez Ruiz, M., Jiménez Castillo, M. y, Martín de Soto Ambroa, A.L. (2009). *Una escuela de relaciones. CEIP Ntra. Sra. de Gracia*. CENEAM

Gonzalez, B. (2004). El Roure, una escuela para cuidar el alma infantil. *Cuadernos de Pedagogía*. 341, 30-35

La escuela en casa (Homeschooling) *Magazine del Mundo*

Wild, R. (2004). El centro experimental Pestalozzi. *Cuadernos de Pedagogía*, 341, 18-21

Sánchez, P. A. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio siglo XXI*, 30(1), 25-44.

(Debido a la aparición de nuevas publicaciones se completará la bibliografía en cada tema, siendo de obligada lectura las que se indiquen en moodle).

h. Bibliografía complementaria

Batanaz, I. (2003). *Organización escolar: Bases científicas para el Desarrollo de las Instituciones Educativas*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba

Chavarría, X y Borrel, E. (2003). *Evaluación de centros educativos. Aspectos nucleares*. Barcelona: UOC.

Mateo, J. (2000). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona- Editorial Horsori.

Pérez Juste, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid. La Muralla.

Santos Guerra, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid. Morata

i. Recursos necesarios

Documentos legislativos y bibliográficos, audiovisuales e informáticos. Guías de elaboración de los documentos de planificación del centro escolar. Ejemplos de documentos reales de planificación de centros escolares de diferente titularidad.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I: El centro como comunidad educativa.	4 semanas
Bloque II: Elementos del centro escolar: planificación y gestión.	4 semanas
Bloque III: Perspectiva dinámica de la transformación, evaluación y mejora de los centros educativos	4 semanas

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	19	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	19	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios	7		
Otras actividades	5		
Total presencial-	50	Total no presencial	100

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua. Documento de Trabajo (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis, ejercicios de exposición y síntesis, etcétera).	30 %	Es necesario superar la evaluación continua, 4,5/10, para aprobar la asignatura. Para la calificación positiva de la asignatura es preciso la realización de todas las actividades en los plazos indicados Los trabajos plagiados conllevarán el suspenso en la asignatura.
Evaluación continua. Trabajo sobre la realidad organizativa de la escuela.	30 %	Es necesario superar la evaluación continua, 4,5/10 para aprobar la asignatura. Los trabajos plagiados conllevarán el suspenso en la asignatura.
Prueba escrita final que podrá ser de opción múltiple o de respuesta abierta	40 %	Es necesario obtener un 4,5/10 para aprobar la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Los especificados en la tabla anterior.
 - Las calificaciones se computarán con una única nota final de los distintos bloques temáticos. Será necesario obtener una puntuación mínima de 4,5/10 en la prueba escrita (40%) para poder considerar el 60% de evaluación continua, 30%+30%.
 - **Convocatoria extraordinaria:** A partir de la segunda convocatoria el procedimiento de evaluación se basará en un examen teórico-práctico que tendrá por temario la bibliografía básica de la asignatura.
- En todas las actividades de la asignatura se tendrá en cuenta la corrección en la expresión escrita, especialmente la ortografía y la sintaxis. El descuido en estos aspectos puede dar lugar a la no superación de la asignatura. Se utilizarán para valorar esas cuestiones los criterios aprobados por órganos del Centro u otros similares a los utilizados en las pruebas de acceso a la universidad.
- En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua, el estudiante se examinará, además del contenido teórico (80% de la asignatura), de: Tema práctico (20% de la asignatura), Reglamento de Régimen Interior y/o Análisis de contenido de un texto relacionado con la organización.



8. Consideraciones finales

Esta guía está abierta para incluir otras actividades coyunturales posibles y no especificadas como: viajes de estudio, visita a centros y exposiciones, talleres complementarios, conferencias...

